

CONSTANCIA SECRETARIAL FIJACIÓN TRASLADOS ART. 110 CGP

RAD: 1100131-10-027-2021-0014-00

Fecha de Fijación del Traslado: 8 de noviembre de 2023

Traslado de Inventarios y Avalúos Art. 502 (Archivo digital 82).

Inicia: 9 de noviembre de 2023

Termina: 14 de noviembre de 2023

Clarena Quintero Montenegro
Secretaria

SEÑORA
JUEZ 27 DE FAMILIA DE BOGOTA D.C.
E. S. D.

PROCESO: SUCESIÓN No. 1100131-10-027-2021-00314-00
CAUSANTE: GUSTAVO HERNANDEZ.

ASUNTO: ADJUNTO LOS INVENTARIOS Y AVALUOS ADICIONALES

Yo, **ADRIANA MARCELA MÊNDEZ ALVARADO**, mayor de edad, vecina y residente en Bogotá, abogada titulada y en ejercicio, identificada con la cédula de ciudadanía No. **52902413** de Bogotá y la Tarjeta Profesional de Abogado No. **262962** del C.S.J. En condición de Apoderada de confianza dentro de la sucesión de la referencia, con el debido respeto y consideración me permito adjuntar los inventarios y avalúos adicionales de conformidad con lo consagrado en el artículo 502 del CGP radicados por el doctor **CARLOS ALBERTO MORA GONZALEZ**, que obran en el expediente para que sean tenidos en cuenta al momento procesal de realizar el trabajo de partición y su respectiva adjudicación.

De la señora Juez

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Adriana Méndez Alvarado'. The signature is stylized and includes a large, decorative flourish at the end.

ADRIANA MARCELA MENDEZ ALVARADO.
C.C. No. 52902413
T.P. No.262962 C.S de la J.

SEÑOR
JUEZ 27 DE FAMILIA DE BOGOTA DC.
E. S. D.

PROCESO: SUCESIÓN INTESTADA No 1100131-10-027-2021-00314-00.
REF: RELACION DE INVERTARIOS Y AVALUOS ACREEDORA HEREDITARIA.

CARLOS ALBERTO MORA GONZALEZ, mayor de edad, vecino y residente en Bogotá, Abogado Titulado y en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.424.694 de Bogotá y Tarjeta Profesional de Abogado No. 74036 del CSJ en mi calidad de Apoderado Judicial de la Acreedora Hereditaria señora **YUBY SUAREZ DE SANCHEZ**, muy comedidamente me permito relacionar los pasivos correspondientes a las deudas asumidas en su totalidad por mi representada generadas dentro del acervo hereditario correspondiente a la Sucesión de la referencia.

PASIVOS A FAVOR DE ACREEDORA HEREDITARIA:

Los pasivos a favor de mi representada tienen un valor de:

TREINTA Y CINCO MILLONES TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$ 35.003.577.40.). Pasivos que se describinan como sigue:

PRESTAMOS Y CONCEPTOS:

- Solicitud Crédito Personal para Gustavo Valor inicial \$ 5.000.000.00 total de deuda \$ 5.000.000.00 Valor asumido en 36 cuotas por mi representada es la suma de \$ 6.126.737.78 (esto esta relacionado y claro en el cuadro de cuentas que aporto al presente escrito.)
Total deuda \$ 6.126.737.78
- Solicitud requerimiento para asumir algunas de las deudas por valor de \$ 10.250.000.00 con mensualidades de \$ 308.003.66 con un saldo asumido por mi representada en 48 cuotas de \$ 14.784.175,68.
Total deuda \$ 14.784.175.68.
- Impuesto Predial Valor inicial \$ 726.000.00 Asumido por mi representada por consiguiente total de la deuda \$ 726.000.00
Total deuda \$ 726.000.00.
- Pago de Administraciones del apartamento desde el fallecimiento en 2018 la suma de \$ 627.000.00 en cuotas mensuales de \$ 57.000.00 cuotas 11 valor total asumido \$627.000.00.
Tota deuda \$ 627.000.00.

Pago de Administraciones del apartamento desde el fallecimiento al 2019 más la cuota de extraordinaria recibo 5941 por valor de \$ 975.000.00 mensualidad \$70.000. **Total deuda \$ 975.000.00.**

- Pago Administraciones del apartamento desde el fallecimiento hasta el año 2020 por un valor de \$ 700.000 valor de la cuota mensual \$ 70.000. en 10 cuotas valor asumido por este concepto por mi representada la suma de \$ 700.000.00.
Total deuda \$ 700.000.00

COMPRAS PARA ADECUACIONES APARTAMENTO:

- a) Compra mueble cocina, closets y puertas por valor \$ 8.100.000.00. cuotas pagadas antes del fallecimiento la inicial más 2 cuotas, saldo asumido en 36 cuotas fue de \$ 6.140.400.00.
Total Deuda \$ 6.140.400.00.
- b) Homecenter trilla 13048273 por valor de \$ 58.700 valor asumido por mi representada \$ 58.700. **Total deuda \$ 58.700.00**
- c) Cencosud Trilla 18245 por valor de \$85.940. **Total deuda \$ 85.940.00.**
- d) Ferreteria Versalles \$ 14.100.00, **Total Deuda \$ 14.100.00.**
- e) Ferreteria Versalles \$ 188.500.00 **Total deuda \$ 188.500.00.**
- f) Ferreteria Versalles \$ 14.100.00. Total deuda \$ 14.100.00.
- g) Ferreteria Versalles \$ 36.800.00 Total deuda \$ 36.800.00.
- h) Pintura Extracolor \$ 65.000.00. Total deuda \$ 65.000.00.
- i) Expoceramicas \$ 54.400.00 Total deuda \$ 54.400.00.
- j) Sueño cerámico \$ 170.00.00. Total deuda \$ 170.000.00.
- k) Ambiente cerámico \$ 160.000.00. Total deuda \$ 170.000.00.
- l) Tienda Ceramica \$ 33.423.99 Total deuda \$ 33.423.99.
- m) Mano de obra \$ 1.000.000.00. Total deuda \$ 1.000.000.00.

TOTAL DE LAS DEUDAS ASUMIDAS POR MI REPRESENTADA ES LA SUMA DE TREINTA Y CINCO MILLONES TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$ 35.003.577.40.).

En estos términos queda presentada oficialmente la relación de los pasivos a favor de la Acreedora Hereditaria dentro de la Sucesión de la referencia.

Me permito anexar el cuadro explicativo de los pasivos correspondientes.

Del señor Juez,

Cordialmente



CARLOS ALBERTO MORA GONZALEZ.
CC No. 79.424.694 de Bogotá.
T.P. No. 74036 del CSJ.

CONCEPTO	VALOR INICIAL	TASA	MENSUALIDAD	# CUOTAS	CUOTAS PAGADAS HASTA ANTES DE FALLECER	SALDO ASUMIDO EN 33 CUOTAS	SALDO ASUMIDO EN 48 CUOTAS	SALDO ASUMIDO EN 36 CUOTAS	OTROS DIRECTOS	TOTAL DEUDA
PRESTAMOS Y CREDITOS	Solicitud credito personal para estudio	5,000,000.00	19.50%	186,567.91	36	3	6,156,737.73			6,156,737.73
	Solicitud prestamo personal de Frey numero	3,000,000.00	0.00%	-	0	0			3,000,000.00	3,000,000.00
IMPUESTO PREDIAL	Solicitud refinanciamiento para asumir algunos de las deudas	10,250,000.00	18.02%	308,003.66	48	0	14,784,175.68			14,784,175.68
	Impuesto predial	726,000.00	0	-	0	0			726,000.00	726,200.00
PAGO ADMINISTRACIONES DEL APARTAMENTO	Pago administraciones del apartamento desde el fallecimiento 2018	627,000.00	0.00%	57,000.00	11	1			627,000.00	627,000.00
	Pago administraciones del apartamento desde el fallecimiento año 2019 + cuota extraordinaria hecho 5941	975,000.00	0.00%	70,000.00	12	0			975,000.00	975,000.00
COMPRAS PARA ADECUACION DE APARTAMENTO	Pago administraciones del apartamento desde el fallecimiento año 2020 compra mueble cocina, closets y puertas	700,000.00	0.00%	70,000.00	10	0			700,000.00	700,000.00
	Homecenter trilla 13048273	81,100,000.00	0	180,600.00	36	Inclui + 2 cuotas		6,140,400.00		6,140,600.00
COMPRAS PARA ADECUACION DE APARTAMENTO	Homecenter trilla 13048275	58,700.00	0.00%	-	0	0			58,700.00	58,700.00
	Homecenter trilla 13048275	13,900.00	0.00%	-	0	0			13,900.00	13,900.00
	cercaul trilla 18245	85,940.00	0.00%	-	0	0			85,940.00	85,940.00
	ferrteria versalles	14,100.00	0.00%	-	0	0			14,100.00	14,100.00
	ferrteria versalles	188,500.00	0.00%	-	0	0			188,500.00	188,500.00
	ferrteria versalles	14,100.00	0.00%	-	0	0			14,100.00	14,100.00
	ferrteria versalles	36,800.00	0.00%	-	0	0			36,800.00	36,800.00
	plintus extracolor	65,000.00	0.00%	-	0	0			65,000.00	65,000.00
	expoceramicas	54,000.00	0.00%	-	0	0			54,000.00	54,000.00
	suño ceramico	170,000.00	0.00%	-	0	0			170,000.00	170,000.00
	ambiente ceramicos	160,000.00	0.00%	-	0	0			160,000.00	160,000.00
	tienda ceramica	33,423.99	0.00%	-	0	0			33,423.99	33,423.99
	mano de obra informal allocations	1,000,000.00	0.00%	-	0	0			1,000,000.00	1,000,000.00
TOTAL DE DEUDAS ASUMIDAS										
										35,003,577.40